



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49705 – CD – FP – PS**, de los diputados García Alonso, Balagué, Blanco, Cattalini, Corgniali, Garibay, Hynes, Lenci y Ulieldin, por el cual se solicita disponga detener de forma inmediata el pedido de devolución del dinero correspondiente a copa de leche y comedores escolares de los días de paro docente de los meses de agosto y septiembre y que dicho dinero pueda ser utilizado por las escuelas, para mejorar las dietas de quienes asisten comedores escolares; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para detener de forma inmediata el pedido de devolución del dinero correspondiente a copa de leche y comedores escolares de los días de paro docente de los meses de agosto y septiembre. Asimismo, se solicita que dicho dinero pueda ser utilizado por las escuelas, para mejorar las dietas de quienes asisten comedores escolares y así enriquecer sus menús e impactar directamente en el bienestar estudiantil.

Sala de la Comisión Mixta, 26 de octubre de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Hynes, Peralta, Argañaraz y Boscarol.